



Colegio de Ingenieros Forestales de Chile A.G.

**Proyecto que crea Ministerio de Agricultura,
Alimentos y Desarrollo Rural**

16 de Junio 2020



La presentación se concentra exclusivamente en analizar la situación del sector forestal en este proyecto de ley.

Es la opinión del Colegio de Ingenieros Forestales que el proyecto de ley no considera al sector forestal, manteniéndolo en una situación de postergación respecto a las otras temáticas que se abordan.

Esto se refleja en la ausencia de una Subsecretaría Forestal.

¿POR QUE EL SECTOR FORESTAL DEBE TENER UNA SUBSECRETARIA ESPECIALIZADA?

El sector forestal ha crecido y se ha complejizado en las últimas décadas. El cambio climático ha puesto de manifiesto la importancia de los bosques no solo como fuente de bienes, sino también como recurso estratégico para la generación de servicios ecosistémicos y la mitigación de las emisiones de CO₂.

Igualmente, el sector forestal ha experimentado un crecimiento acelerado en términos de superficie plantada, montos exportados, países de destino y participación en el PIB Nacional.

El sector forestal público es responsable de administrar 17 millones de hectáreas de bosques de proteger 15 millones de hectáreas de parques y reservas. Además de fiscalizar 10 millones de hectáreas de formaciones xerofíticas.

¿POR QUE EL SECTOR FORESTAL DEBE TENER UNA SUBSECRETARIA ESPECIALIZADA? (Continuación)

La actividad forestal representa un 2,1% del PIB nacional en comparación a la pesca, que representa un 0,6%.

Pese a lo anterior el sector forestal no está consolidado y enfrenta numerosos desafíos que requieren una modernización institucional para afrontarlos.

Sin embargo, ocurre todo lo contrario. Observamos un debilitamiento de la gestión forestal al interior del MINAGRI. El año 2010 se redujeron sus funciones, limitándolas a la protección de los recursos silvoagropecuarios, con el fin de trasladar competencias más amplias sobre los recursos naturales al Ministerio de Medio Ambiente, como paso previo a la creación de un Servicio de Biodiversidad.

Esto generará conflictos en la gestión pública de los bosques.

¿POR QUE EL SECTOR FORESTAL DEBE TENER UNA SUBSECRETARIA ESPECIALIZADA? (Continuación)

En la práctica, ante la ausencia de una Subsecretaría Forestal, CONAF actúa como la entidad pública principal del sector, lo que es inadecuado.

Es inadecuado ya que CONAF diseña, ejecuta y evalúa las políticas y normativas del sector forestal; lo que no resulta eficiente, ni transparente, dado que le corresponde evaluar su propio desempeño, identificar sus deficiencias y corregirlas, sin una mirada externa.

El servicio forestal debería limitarse a implementar políticas que hayan sido definidas por una instancia superior, de la que el sector forestal carece. Creemos que la actual Subsecretaría de Agricultura no es la instancia superior que el sector necesita.

Se necesita una Subsecretaria Forestal especializada.



DESAFIOS DEL SECTOR FORESTAL

Por otra parte, los desafíos del sector forestal son demasiado complejos para la institucionalidad que actualmente posee:

- Participar de las acciones de mitigación del cambio climático (a través de forestación y manejo de Bosque Nativo)
- Mantener la generación de bienes y servicios que los bosques generan y que la sociedad demanda.
- Reducir la degradación y pérdida de bosques (especialmente en la zona central).
- Incorporar a los pequeños propietarios al desarrollo forestal.
- Combatir incendios forestales.



- Detener los procesos de erosión y desertificación que se intensifican junto con el cambio climático.
- Administrar el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas que asciende a 15 millones de hectáreas.
- Avanzar hacia el desarrollo de una bioeconomía basada en recursos naturales renovables, principalmente derivados de la madera.
- Cumplir los compromisos nacionales (carbono neutralidad al 2050) e internacionales (compromisos de reducción de emisiones del Acuerdo de París).
- Ampliar su ámbito de acción a las ciudades a través de la arborización y silvicultura urbana, generando ciudades más sustentables.



Es prácticamente imposible enfrentar adecuadamente estos desafíos sin una administración forestal de alto nivel, separada de los objetivos específicos del sector agropecuario o pesquero.

Ya el año 1998 el Ejecutivo justificaba la creación de una Subsecretaría Forestal en la necesidad de avanzar hacia una especialización de las instituciones que tienen un mandato vinculado al quehacer forestal.

Han pasado más de 20 años y esa necesidad solo se ha acrecentado. Es urgente corregir esta inexplicable omisión en el proyecto de ley.



DEMANDA TRANSVERSAL

Existe un amplio consenso entre los actores del sector forestal sobre la urgencia de contar con una Subsecretaría Forestal:

- Distintos gremios productivos (Aprobosque, AchBiom, ProNitens, ACOFORAG, PYMEMAD, Sociedad Nacional Forestal)
- Colegio de Ingenieros Forestales
- Facultades de Ciencias Forestales de Universidades
- Agricultura Familiar Campesina (MUCECH)



DEMANDA TRANSVERSAL

- Agrupación de Ingenieros Forestales Defensores del Bosque Nativo
- Colegio de Ingenieros Agrónomos
- Asociaciones de pequeños propietarios forestales de bosque nativo.
- Sindicatos de profesionales y trabajadores de CONAF.
- Sindicato de trabajadores de INFOR
- Entre otras organizaciones.



ARGUMENTOS EN CONTRA DE UNA SUBSECRETARIA FORESTAL

- **Sector forestal consolidado:** este análisis sólo se visualiza el accionar de las grandes empresas, dejando afuera el resto del sector, como pequeños y medianos propietarios, pequeñas y medianas empresas madereras, contratistas forestales, biomasa, productos del bosque no madereros y muchos otros rubros.
- **Incremento del gasto:** no implica un gasto significativo. Requiere una contratación menor de profesionales de apoyo, no implica aumento en las Seremis Regionales
- **El sector forestal está bien representado dentro del ministerio:** ya hemos planteado en esta presentación que esto no es así.



La aspiración de avanzar como país hacia un desarrollo sostenible y hacia una bioeconomía forestal con bajo impacto ambiental solo será posible si contamos con diseños institucionales especializados y de alto nivel de decisión.

El sector forestal es clave en este desafío, sin embargo los actuales diseños institucionales, limitan su potencial.

Es la oportunidad de replantear el desarrollo forestal, partiendo por dotarlo de una institucionalidad acorde a su relevancia. **Es el tiempo de contar con una Subsecretaría Forestal.**



Colegio de Ingenieros Forestales de Chile A.G.

MUCHAS GRACIAS